

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires 27 de julio de 1989.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúase la siguiente promoción interina en la Procuración General de la Nación,

AUXILIAR PRINCIPAL: en reemplazo de la doctora Andrea Silvina Repetti que se encuentra con licencia sin goce de sueldo y mientras dure la misma, a la actual auxiliar principal de 6a. señora LILIANA INES GOROSITO,

AUXILIAR PRINCIPAL DE 6a. en reemplazo de la anterior a la actual auxiliar principal de 6a.-contratada- señorita MARIA EUGENIA MARTIERENA.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

CARLOS S. ...

ENRIQUE S. ...

ANTONIO BACQUE